

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
Periodo de Sesiones 2020-2021
Tercera Legislatura

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Lima, 14 de julio de 2021

En la ciudad de Lima, siendo las ocho horas con veinticuatro minutos del miércoles 14 de julio de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión de Vivienda y Construcción, bajo la presidencia del señor congresista Juan Carlos Oyola Rodríguez, con la asistencia de los señores congresistas titulares Paul García Oviedo, Rolando Ruíz Pinedo, Mario Quispe Suárez, Luz Cayguaray Gambini, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra e Yvan Quispe Apaza.

Con el quórum reglamentario se inició la décima sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Vivienda y Construcción para el periodo de sesiones 2020-2021.

ACTA

Se puso a consideración de los señores congresistas la aprobación del acta de la octava extraordinaria virtual, realizada el lunes 05 de julio y novena sesión extraordinaria virtual realizada el viernes 09 de julio de 2021, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.

Puestas al voto fueron aprobadas por unanimidad con 8 votos de los congresistas presentes.

ORDEN DEL DÍA

El presidente congresista Juan Carlos Oyola Rodríguez, brindo el discurso de Clausura de las actividades de la Comisión de Vivienda y Construcción del periodo de sesiones 2020-2021.

El presidente manifestó, expresar mi cordial y sincero saludo, asimismo mi agradecimiento a la confianza brindada, por haberme otorgado la oportunidad de presidir la Comisión de Vivienda y Construcción, por el período legislativo 2020-2021, ante ello, el desafío principal de esta comisión, ha sido constituirse en la mas importante instancia de gestión legislativa, control político y representación parlamentaria, destinadas a promover el desarrollo socio económico, urbano y rural sostenible de nuestro país.

Al respecto, la Comisión de vivienda y construcción, ha logrado la emisión de 47 dictámenes, encontrándose 8 dictámenes para ser aprobados por el pleno, asimismo, se ha logrado la promulgación de 6 leyes, Ley 31056, Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización; Ley 31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos; Ley 31228, Ley que declara de utilidad y necesidad públicas la habilitación urbana y el saneamiento físico-legal de los predios correspondientes a las asociaciones o programas de vivienda del ex fundo Oquendo, distrito de Callao, Provincia Constitucional del Callao; Ley 31232, Ley que modifica la Ley 30291, Ley que declara en emergencia y de necesidad pública la reubicación de la población de la Zona Baja del distrito de Belén, provincia de Maynas, departamento de Loreto; Ley 31264, Ley que modifica la Ley N°27157 Ley de regularización de edificaciones, del procedimiento para declaratoria de fábrica y del régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común, para responder ante emergencias sanitarias y similares; Ley 31265, Ley que declara de

necesidad pública e interés nacional la ejecución de la obra de infraestructura y saneamiento denominada “Mejoramiento, instalación del servicio de agua potable y alcantarillado en el sector de la Tierra Prometida del distrito de Ica, Provincia de Ica-Ica”.

Remarcó, en el ámbito del control político hemos convocado al titular del sector de vivienda y construcción, así como a los directivos de Sedapal, Cofopri, Superintendencia de Bienes nacionales, finalmente a los alcaldes de las zonas afectadas de los fenómenos climáticos, así como alcaldes de zonas rurales.

Asimismo, en el ámbito de la representación política, realizaremos nuestra primera audiencia descentralizada en la ciudad de Pisco, este sábado 17 de julio, para evaluar con la titular del sector, directivos de Cofopri y autoridades provinciales y distritales de Pisco, la ejecución de proyectos de agua y saneamiento de la zona rurales, así como el impulso a los procesos de formalización de la propiedad a cargo de Cofopri, en el marco de una ley general de desarrollo urbano sostenible, cuyo principal eje es la necesidad del planeamiento territorial y urbano,

Además, indicó que, los logros de esta comisión corresponden al enriquecedor aporte de los distintos grupos parlamentarios que integran nuestra comisión, quienes invite a trabajar en conjunto, así como nuestro equipo de colaboradores de la comisión de vivienda y construcción, en particular mi sincero agradecimiento a Juan Francisco Loayza Lora, Secretario técnico de esta comisión, ahora a Oleg Valladares Díaz, quien nos acompaña en esta etapa final.

Mencionó además, mi agradecimiento señores congresistas, por el trabajo que hemos realizado, en este tiempo muy difícil que nos ha tocado vivir, y quizá nos hubiera gustado trabajar de manera presencial, como es la actividad del congreso en una situación normal, lo hemos realizado de manera virtual, les agradezco la colaboración, no hemos tenido frustrada ninguna sesión, todas se han realizado, los que nos ha permitido trabajar de una manera dinámica, nos estamos viendo mas adelante en el pleno.

El presidente ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas,

El congresista Mártires Lizana Santos, saludar a los colegas, asimismo, agradecer y felicitarte por esta oportunidad que nos permitido trabajar a su lado, como Vicepresidente de la Comisión, importante labor realizada, hubiéramos querido hacer más, las circunstancias que hemos vivido no nos ha permitido trabajar de manera presencial y lograr objetivos que nos hemos trazado como congresistas de la república. Agradecerle por ser una persona que dejó trabajar, ayuda en el trabajo, felicitarlo por ser un buen peruano, agradecer a todos los colegas por el apoyo que han dado, en la ley del tema de los informales, la vida política de todos nosotros continúa, seguramente nos volveremos a cruzar, un abrazo a todos y muchas gracias por ser parte de su mesa directiva.

El congresista Gilmer Trujillo Zegarra, señaló sumarse a las palabras del colega Mártires Lizana Santos, es la última sesión de la comisión de vivienda y construcción, probablemente en nuestras palabras exista nostalgia porque no solo estamos terminando un trabajo importante en representación de la población que nos delegó esta oportunidad de representarlo en el Congreso de la República, hemos pasado momentos difíciles, el tema de la pandemia ha generado una distorsión en referencia a nuestras actividades, sé que hubiéramos hecho mucho más, lo importante es que se hizo, y eso lo tenemos que valorar bajo la presidencia de nuestro colega, que hoy ha expresado palabras finales, respecto al trabajo de la comisión de vivienda, deseo agradecer a todos, felicitar por el trabajo, como dijo todas las sesiones programadas, no tuvieron ningún quiebre, se realizaron, eso es importante, ese es el compromiso que tenemos como congresistas, seguramente después del 26 de julio, todos vamos a retomar nuestras actividades

anteriores a nuestra elección, donde estemos recordemos que estuvimos en un congreso complementario, congreso que en los últimos tiempos viene siendo afectado, seguramente muchos todavía no entienden, que significaba defender la institucionalidad, el equilibrio de poderes, anhelo que nuestro país no siga la suerte de otros países, como es el caso de Cuba, Venezuela, nosotros entendamos que aquellos que están saliendo a las calles a defender la democracia, lo hacen, porque sienten que el Perú que permite no solamente desarrollar sino vivir en donde se respeta derechos y libertades.

Agregó, señor presidente, mi saludo desde la región San Martín, la región amazónica, que siempre ha tenido la oportunidad de participar activamente en la comisión de vivienda y construcción, porque la brecha en estructura de saneamiento básico es muy notoria, un abrazo colegas, esperemos volvernos a ver pronto, recordemos que estuvimos en un Congreso y tendremos la oportunidad de valorar que tanto hicimos por él, un abrazo a todos, éxitos y también al personal que lo acompañó al Secretario Técnico y a todos, por el apoyo brindado, muchas gracias.

El congresista Rolando Ruíz Pinedo, saludar a todos los colegas, soy congresista de la región San Martín, expresó su más sincero y cariñoso abrazo a todos los colegas de esta comisión, cuando el partido me dio la oportunidad de ser titular en esta comisión, lo acepté de muy buena gana, a pesar de las circunstancias que hemos pasado, de un año y cuatro meses.

Remarcó, que este congreso ha hecho más que otros congresos que han tenido un período de cinco años, la prueba es que tiene aprobado muchos dictámenes importantísimos, que esperamos que el próximo congreso pueda tomarlos en cuenta, para poder hacer las leyes, y se hizo aun con todas las dificultades, y aun ahora que están acechando más la institucionalidad, esperamos que los peruanos en general, nos demos cuenta del daño que le estamos haciendo a la patria, atacando al congreso, el congreso es una institución para el desarrollo de la patria, bastante robustecido no solo por las ideas, sino también por la unidad que puede tener al ser instalado el próximo congreso, muchas gracias presidente.

La congresista Luz Cayguaray Gambini, por su intermedio saludar a todos los colegas congresistas, manifestó su agradecimiento a cada uno de los señores congresistas, hemos compartido muchas sesiones ordinarias y extraordinarias, a lo largo de los debates, las cuales todas han sido para el beneficio de la población, cada cual velando por el bien común, de sus regiones, y a pesar de las largas horas de trabajo, si han rendido los frutos, producto de ello, considero que si hemos contribuido en el desarrollo del Perú, en estos tiempos que más se necesita, quiero agradecer al personal de la comisión, por siempre su servicial apoyo, por todas las consultas que mi equipo le ha formulado, a nombre de ellos, muchas gracias por la paciencia y dedicación, así también a los pedidos ciudadanos, que hemos podido atender, en los casos como en el Centro Histórico de Lima, la población que ha venido luchando, para lograr planes de vivienda social, de acuerdo con la Ley 29415 y los posibles proyectos que podrían gestionarse a través de las municipalidades de Lima, así también, el caso de Bajo Velen y Varillalito, con los funcionarios del ministerio de vivienda y construcción, y el doble renacimiento de las asociaciones de propietarios en el Asentamiento Humano de Nadine Heredia, en el distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, departamento de Loreto, son algunos de nuestros trabajos que se ha podido lograr en conjunto, quiero reconocer la labor democrática del presidente de la comisión, por la ordenada manera de conducir sesiones, muchas gracias a todos los colegas congresistas que han participado a lo largo de este período congresal, que a pesar de haber sido corto, ha sido muy productivo y fructífero, muchas gracias con todos, bendiciones, nos vemos en el congreso.

El presidente añadió, quiero expresar mi agradecimiento especial al congresista Mártires Lizana Santos, Vicepresidente de la comisión, al congresista Mario Quispe Suárez,



Secretario de esta comisión, que han realizado un excelente trabajo desde el inicio, cuando se formaron los grupos para esta ley que vamos a dejar como legado, el día de hoy tenemos un compromiso en el pleno, con una de las leyes importantes que vamos a discutir, el cual es el de la vivienda social, esperemos contar con el apoyo de los señores congresistas, con sus aportes para poder enriquecerla. Muchas gracias.

Seguidamente, el presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación de acta sin lectura para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión, lo que se aprobó por unanimidad con 9 votos de los congresistas presentes.

Siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

JUAN CARLOS OYOLA RODRÍGUEZ
Presidente

MARIO QUISPE SUÁREZ
Secretario